



ACUERDO No.354

19 de Agosto de 2014

Por medio del cual se hace modificación de fechas en el calendario académico para Pregrado, semestre académico 2014-2 a 2015..

EL CONSEJO ACADÉMICO de la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA LATINOAMERICANA, en uso de sus atribuciones estatutarias y

CONSIDERANDO:

PRIMERO: Que mediante Acuerdo 178 del 20 de mayo de 2014, se aprobó el calendario académico de pregrado para el período académico 2014 -2 a 2015.

SEGUNDO: Que en la programación contenida en dicha disposición se determinaron para el mes de noviembre de 2014, fechas que comprenden días inhábiles por ser festivos.

TERCERO. Que con el fin de brindar mayor claridad a la comunidad académica, se modifican las fechas determinadas para el mes de noviembre de 2014 y se establecen nuevas fechas para comenzar y terminar una actividad académica.

En merito a lo expuesto.

ACUERDA:

Artículo 1º: Modificar el calendario académico para el mes de noviembre de 2014, con las fechas que allí se establecen dentro del calendario académico.

Artículo 2º: Los demás días y fechas conservan su tenor literal.

| AÑO | MES | DÍAS | PREGRADO |
|------|------|-------------------|---|
| | | | SEMESTRALIZADO |
| 2014 | MAYO | 22 de mayo | Fecha máxima de Fijación en cartelera, calendario de exámenes finales por Decanaturas |
| | | 22 de mayo | <u>Fecha máxima para Cancelación de Materias y del Semestre 2014-1.</u> |
| | | 15 de mayo | Día del Profesor |
| | | 23 de mayo | Finalización de Clases |

| | | |
|------------|---|---|
| | 26 de mayo al 7 de junio | Exámenes Finales |
| | 26 de mayo al 31 de mayo | Matriculación de intersemestrales y generación de liquidaciones Fecha límite de pago en banco únicamente 4 de junio hasta las 4 pm |
| JUNIO | 10 de junio al 5 de julio | Fecha de inicio y terminación de intersemestrales (Clases del 10 de junio al 5 de julio) |
| | 10 y 11 de junio | Segundos calificadores, suficiencias, nivelaciones, supletorios y exámenes especiales. |
| | | Habilitaciones y exámenes especiales de inscritos como reingresos para el periodo 2014-2 |
| | 12 de junio | Las decanaturas deben enviar a Admisiones, en los formatos aprobados por calidad, las notas del 100% de los estudiantes que hayan presentado exámenes aplazados, segundos calificadores, notas de suficiencias, supletorios y exámenes especiales para tener todo listo para el Balance Académico |
| | 13 de junio | CIERRE ACADEMICO PREGRADO |
| | 16 al 20 de Junio | Inscripción y entrega de comprobante de pago de habilitaciones en las decanaturas. En el debido formato aprobado por calidad. Fecha límite de pago 20 de junio pago únicamente en bancos hasta las 4 PM |
| | 25 y 26 junio | Habilitaciones |
| JULIO | 1 de julio al 7 de julio | Matriculación ordinaria, con descuento por pronto pago 5% estudiantes Antiguos |
| | 8 de julio al 14 de julio | Matriculación Ordinaria estudiantes antiguos |
| | 14 de Julio | Inducción e inicio de clases Nuevos Pregrado |
| | 15 de julio al 21 de julio | Matriculación extraordinaria, 5% de recargo estudiantes Antiguos |
| | 14 de Julio | Inicio de clases Pregrado Antiguos |
| | 22 de julio al 25 de julio | Matriculas extraordinarias, 7.5 % de recargo estudiantes antiguos pregrado |
| | 16 de julio al 25 de julio | REAJUSTES |
| AGOSTO | 14 de agosto | Fecha Máxima de entrega de acta de concertaciones de curso a Decanatura |
| | 14 de agosto | Fecha límite solicitud cancelación del semestre devolución del 50 % |
| | 15 de agosto al 5 de septiembre | GRADOS |
| SEPTIEMBRE | 2 de septiembre al 18 de septiembre | Se habilita el sistema (SIPA) para la programación académica para matriculación de estudiantes nuevos y antiguos 2015-1 |
| | 24 de septiembre 5 de diciembre | Inscripción de reingresos, transferencias internas y transferencias externas 2015-1 |
| | 24 de septiembre al 22 de enero de 2015 | Inscripción nuevos 2015-1 |
| RE OCTUB | 8 de octubre | Pruebas de semáforo Inglés por el Centro de idiomas: 4 y 8 semestre de toda la Universidad |
| | 13 de octubre al 30 de octubre | EVALUACIÓN DE CURSOS Y DE DOCENTE |

| | | |
|-----------|-------------------------------------|---|
| | 1 de octubre | Fecha máxima de Fijación en cartelera, calendario de exámenes finales por Decanaturas |
| | 30 de octubre | Fecha máxima para Cancelación de Materias y del Semestre 2014-2. |
| | 6 de octubre al 17 de octubre | Se habilita SIPA para la programación de los intersemestrales del 2014-2 |
| | 31 de octubre | Finalización de Clases |
| NOVIEMBRE | 04 de noviembre al 14 de noviembre | Exámenes Finales |
| | 04 de noviembre al 12 de noviembre | Matriculación de intersemestrales y generación de liquidaciones Fecha límite de pago en banco únicamente 12 de diciembre hasta las 4 pm |
| | 18 de noviembre al 12 de diciembre | Fecha de inicio y terminación de intersemestrales (Clases del 17 de noviembre al 12 de diciembre) |
| | 26-27 de noviembre | Segundos calificadores |
| | 3 y 4 de diciembre | Suficiencias, nivelaciones, supletorios y exámenes especiales. Habilitaciones y exámenes especiales de inscritos como reingresos para el periodo 2015-1 |
| | 28 de noviembre | Las decanaturas deben enviar a Admisiones, en los formatos aprobados por calidad, las notas del 100% de los estudiantes que hayan presentado exámenes aplazados, segundos calificadores, notas de suficiencias, supletorios y exámenes especiales para tener todo listo para el Balance Académico |
| DICIEMBRE | 6 de diciembre | CIERRE ACADEMICO PREGRADO |
| | 8 de diciembre al 12 de diciembre | Inscripción y entrega de comprobante de pago de habilitaciones en las decanaturas. En el debido formato aprobado por calidad. Fecha límite de pago 15 de diciembre pago únicamente en bancos hasta las 4 PM |
| | 15 y 16 de diciembre | Habilitaciones |
| | 8 de diciembre-17 de diciembre | Matriculación ordinaria, con descuento por pronto pago 5% estudiantes Antiguos |
| | 18 de diciembre-26 de enero de 2015 | Matriculación Ordinaria estudiantes antiguos |
| ENERO | 26 de enero de 2015 | Inicio de clases Inducción Nuevos Pregrado |
| | 27 de enero al 2 de febrero | Matriculación extraordinaria, 5% de recargo estudiantes Antiguos |
| | 26 de enero 2015 | Inicio de clases Pregrado Antiguos |
| | 26 al 30 de enero | REAJUSTES |
| FEBRERO | 3 de febrero al 9 de febrero | Matriculas extraordinarias, 7.5 % de recargo estudiantes antiguos |
| | 13 de febrero | Bienvenida a padres de estudiantes primer semestre de pregrado |
| | 16 de febrero al 14 de marzo | GRADOS |
| | 26 de febrero | Fecha Máxima de entrega de acta de concertaciones de curso a Decanatura |
| | 26 de febrero | Fecha límite solicitud cancelación del semestre devolución del 50 % |
| ZO MAR | 1 al 15 de marzo | Se habilita el sistema (SIPA) para la programación académica 2015-2 |

| | | |
|-------------------|---------------------------|---|
| | 1 de marzo | Fecha Máxima de entrega de acta de concertaciones de curso a Decanatura |
| | 16 de marzo a 19 de junio | Inscripción y matricula de reingresos, transferencias internas y transferencias externas 2015-2 |
| | 16 de marzo a 3 de Julio | Inscripción y matricula de estudiantes nuevos 2015-2 |
| | 30 de marzo | Pruebas de semáforo Inglés por el Centro de idiomas: 4 y 8 semestre de toda la Universidad |
| ABRIL | 30 de marzo al 5 de abril | SEMANA SANTA |
| | 6 al 10 de abril | Se habilita SIPA para la programación de los intersemestrales del 2015-1 |
| | 1 al 30 de abril | EVALUACIÓN DE CURSOS Y DE DOCENTE |
| MAYO | 15 de mayo | Fecha máxima de Fijación en cartelera, calendario de exámenes finales por Decanaturas |
| | 15 de mayo | Día del Profesor |
| | 21 de mayo | Fecha máxima para Cancelación de Materias y del Semestre 2015-1. |
| | 22 de mayo | Finalización de Clases |
| | 25 al 29 de mayo | Matricula de intersemestrales y generación de liquidaciones Fecha límite de pago en banco únicamente 29 de mayo hasta las 4 pm |
| | 25 de mayo al 6 de junio | Exámenes Finales |
| JUNIO | 9 de junio al 4 de julio | Fecha de inicio y terminación de intersemestrales (Clases del 9 de junio al 4 de julio) |
| | 10 y 11 de junio | Segundos calificadores, suficiencias, nivelaciones, supletorios y exámenes especiales. Habilitaciones y exámenes especiales de inscritos como reingresos para el periodo 2015-2 |
| | 12 de junio | Las decanaturas deben enviar a Admisiones, en los formatos aprobados por calidad, las notas del 100% de los estudiantes que hayan presentado exámenes aplazados, segundos calificadores, notas de suficiencias, supletorios y exámenes especiales para tener todo listo para el Balance Académico |
| | 13 de junio | CIERRE ACADEMICO PREGRADO |
| | 17 de junio | Envío de las listas de los aspirantes a graduación para las ceremonias programadas responsables Secretarías de facultad |
| | 22 de junio | Admisiones y registro regresa a las Decanaturas las listas de chequeo con los estudiantes con pendientes y el Visto Bueno para los que se encuentran a Paz y salvo Académicamente |
| | 16 al 19 de Junio | Inscripción y entrega de comprobante de pago de habilitaciones en las decanaturas. En el debido formato aprobado por calidad. Fecha límite de pago 19 de junio pago únicamente en bancos hasta las 4 PM |
| | 23 y 24 junio | Habilitaciones |
| | 25 de junio al 6 de julio | Matrícula ordinaria, con descuento por pronto pago 5% estudiantes Antiguos |
| | JULIO | 13 de Julio |
| 13 al 17 de julio | | REAJUSTES |


| | | |
|------------|---|---|
| | 6 de julio al 13 de julio | Matricula Ordinaria estudiantes antiguos |
| | 14 de julio al 20 de julio | Matrícula extraordinaria, 5% de recargo estudiantes Antiguos |
| | 21 de julio al 27 de julio | Matriculas extraordinarias, 7.5 % de recargo estudiantes antiguos |
| | 30 de julio | Entrega de documentación para grados en Admisiones y Registro |
| AGOSTO | 14 de agosto | Fecha Máxima de entrega de acta de concertaciones de curso a Decanatura |
| | 13 de agosto | Fecha limite solicitud cancelación del semestre devolución del 50 % |
| | 17 de agosto al 5 de septiembre | GRADOS |
| SEPTIEMBRE | 1 de septiembre al 18 de septiembre | Se habilita el sistema (SIPA) para la programación académica para matricula de estudiantes nuevos y antiguos 2016-1 |
| | 26 de septiembre 4 de diciembre | Inscripción de reingresos, transferencias internas y transferencias externas 2016-1 |
| | 26 de septiembre al 25 de enero de 2015 | Inscripción nuevos 2016-1 |
| OCTUBRE | 5 de octubre | Pruebas de semáforo Inglés por el Centro de Idiomas: 4 y 8 semestre de toda la Universidad |
| | 27 de septiembre al 5 de octubre | EVALUACIÓN DE CURSOS Y DE DOCENTE |
| | 16 de octubre | Fecha máxima de Fijación en cartelera, calendario de exámenes finales por Decanaturas |
| | 29 de octubre | Fecha máxima para Cancelación de Materias y del Semestre 2015-2. |
| | 5 al 9 de octubre | Se habilita SIPA para la programación de los intersemestrales del 2015-2 |
| | 30 de octubre | Finalización de Clases |
| NOVIEMBRE | 3 al 14 de noviembre | Exámenes Finales |
| | 3 al 6 de noviembre | Matricula de intersemestrales y generación de liquidaciones Fecha límite de pago en banco únicamente 12 de diciembre hasta las 4 pm |
| | 17 de noviembre al 12 de diciembre | Fecha de inicio y terminación de intersemestrales (Clases del 17 de noviembre al 12 de diciembre) |
| | 26 y 27 de noviembre | Suficiencias, nivelaciones, supletorios y exámenes especiales. Habilitaciones y exámenes especiales de inscritos como reingresos para el periodo 2016-1 |
| | 30 de noviembre | Segundos calificadores |
| | 3 de diciembre | Las decanaturas deben enviar a Admisiones, en los formatos aprobados por calidad, las notas del 100% de los estudiantes que hayan presentado exámenes aplazados, segundos calificadores, notas de suficiencias, supletorios y exámenes especiales para tener todo listo para el Balance Académico |

| | | |
|------------------|-----------------------------------|--|
| DICIEMBRE | 6 de diciembre | CIERRE ACADEMICO PREGRADO |
| | 7 de diciembre al 11 de diciembre | Inscripción y entrega de comprobante de pago de habilitaciones en las decanaturas. En el debido formato aprobado por calidad. Fecha límite de pago 11 de diciembre pago únicamente en bancos hasta las 4 PM |
| | 15 y 16 de diciembre | Habilitaciones |

Comuníquese;


JOSÉ RODRIGO FLÓREZ RUIZ
 Rector


CLAUDIA PATRICIA GUERRERO A.
 Vicerrectora Académica.


CARLOS ALBERTO MEJÍA ÁLVAREZ
 Secretario General